

Franqueo
concertado.

SE SUSCRIBE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
para dentro y fuera de la capital

Un año..... 12 pesetas
Un semestre.... 6 »
Un trimestre... 3 »



En Soria, Contaduría provincial, siende el pago de suscripciones, adelantado, y las reclamaciones de «Boletines» se harán dentro de los ocho días siguientes al en que deban recibirse.

NOTA. No se admitirá ninguna clase de comunicaciones que no vengan registradas per conducto de las oficinas del Gobierno de provincia.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE SORIA

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

PARTE OFICIAL

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (Q. D. G.), S. M. la Reina D.^a Victoria Eugenia, y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

circular núm. 261.

Inspección provincial de Sanidad.

La Junta provincial de Sanidad, en sesión celebrada el día 14 del corriente, acordó informar favorablemente la concesión de permiso para establecer un botiquín de urgencia en el pueblo de Chércoles.

Lo que se hace público en este periódico oficial, para que en término de diez días a contar de la inserción de este anuncio en el *Boletín oficial*, puedan entablar reclamaciones los que se consideren perjudicados, según dis-

pone el art. 4.^o de la Real orden de 26 de Junio de 1925.

Soria 18 de Septiembre de 1925.

El Gobernador,
JACOBO MONJARDIN.

circular núm. 262.

Según me comunica el Alcalde de Ocenilla, se halla recogido en dicha localidad un carnero merino padre, marca una C y R enlazadas, oreja derecha con una muesca y partida por delante la izquierda; cuernos recortados.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial, para que llegue a conocimiento de su dueño y pueda presentarse a recogerlo, dentro del plazo de 15 días; advirtiéndole, que una vez transcurrido este plazo, se procederá por la Alcaldía de Ocenilla a la venta en pública subasta de la referida res, en la forma que determina el reglamento para la administración y régimen de las reses mostrencas.

Soria 16 de Septiembre de 1925.

El Gobernador,
JACOBO MONJARDIN.

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

Conservación y reparación de carreteras.

Hasta las trece horas del día 1.^o de Octubre, se admitirán proposiciones en la Jefatura de

Obras públicas de esta provincia y en las de Segovia, Guadalajara, Zaragoza, Logroño y Burgos, a horas hábiles de oficina, hasta el mismo día y hora, para optar a la primera subasta de acopios de piedra machacada para conservación del firme y su empleo, en los kilómetros 167, 175, 176 y 182 al 184 de la carretera de primer orden de Taracena a Francia, cuyo presupuesto de contrata asciende a 40.051,10 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928 y la fianza provisional de pesetas 2 002,55.

La subasta se efectuará en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, situada en la Plaza del Vizconde de Eza, núm. 4, el día 6 de Octubre próximo a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de presentación estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia en los días y horas hábiles de oficina.

Soria 16 de Septiembre de 1925.—El Ingeniero Jefe, Eduardo Elio.

Hasta las trece horas del día 1.º de Octubre, se admitirán proposiciones en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia y en las de Segovia, Guadalajara, Zaragoza, Logroño y Burgos, a horas hábiles de oficina, hasta el mismo día y hora, para optar a la primera subasta de acopios de piedra machacada para conservación del firme y su empleo, en los kilómetros 1 al 13 y 1 al 4 de la carretera de tercer orden de Zarranzano a Molinos de Duero, cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas 42 145,24, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928 y la fianza provisional de 2.107,30 pesetas.

La subasta se efectuará en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, situada en la Plaza del Vizconde de Eza, núm. 4, el día 6 de Octubre próximo a las doce horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de presentación estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia en los días y horas hábiles de oficina.

Soria 16 de Septiembre de 1925.—El Ingeniero Jefe, Eduardo Elio.

Hasta las trece horas del día 1.º de Octubre, se admitirán proposiciones en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia y en las de Segovia, Guadalajara, Zaragoza, Logroño y Burgos, a horas hábiles de oficina, hasta el mis-

mo día y hora, para optar a la primera subasta de acopios de piedra machacada para conservación del firme, en los kilómetros 1 al 7 de la carretera de tercer orden de Burgo de Osma a La Rasa, cuyo presupuesto de contrata asciende a 12.054 88 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928 y la fianza provisional de 602'75 pesetas.

La subasta se efectuará en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, situada en la Plaza del Vizconde de Eza, núm. 4, el día 6 de Octubre próximo a las trece y treinta horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de presentación estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia en los días y horas hábiles de oficina.

Soria 16 de Septiembre de 1925.—El Ingeniero Jefe, Eduardo Elio.

Hasta las trece horas del día 1.º de Octubre, se admitirán proposiciones en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia y en las de Segovia, Guadalajara, Zaragoza, Logroño y Burgos, a horas hábiles de oficina, hasta el mismo día y hora, para optar a la primera subasta de acopios de piedra machacada para conservación del firme, en los kilómetros 40 al 49 de la carretera de tercer orden de Ventas de Ciria a Aranda de Moncayo, cuyo presupuesto asciende a 13.537'80 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928 y la fianza provisional de 676'90 pesetas.

La subasta se efectuará en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, situada en la Plaza del Vizconde de Eza, núm. 4, el día 6 de Octubre próximo a las trece horas.

El proyecto, pliego de condiciones modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de presentación estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia en los días y horas hábiles de oficina.

Soria 16 de Septiembre de 1925.—El Ingeniero Jefe, Eduardo Elio.

Hasta las trece horas del día 1.º de Octubre, se admitirán proposiciones en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia y en las de Segovia, Guadalajara, Zaragoza, Logroño y Burgos, a horas hábiles de oficina, hasta el mismo día y hora, para optar a la primera subasta de acopios de piedra machacada para conservación del firme, en los kilómetros 1 al 3 de la carretera de tercer orden de Callejuelas de Horzuela a la estación de Berlanga, cuyo presupuesto asciende a 4.744'33 pesetas, siendo el

plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928 y la fianza provisional de 237'25 pesetas.

La subasta se efectuará en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, situada en la Plaza del Vizconde de Eza, núm. 4, el día 6 de Octubre próximo a las doce y treinta horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de presentación estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia en los días y horas hábiles de oficina.

Soria 16 de Septiembre de 1925.—El Ingeniero Jefe, Eduardo Elio.

Hasta las trece horas del día 1.º de Octubre, se admitirán proposiciones en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia y en las de Segovia, Guadalajara, Zaragoza, Logroño y Burgos, a horas hábiles de oficina, hasta el mismo día y hora, para optar a la primera subasta de acopios de piedra machacada para conservación del firme y su empleo, en los kilómetros 140 al 144 de la carretera de segundo orden de Valladolid a Soria, cuyo presupuesto de contrata asciende a 26.163'47 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1928 y la fianza provisional de 1.308'17 pesetas.

La subasta se efectuará en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, situada en la Plaza del Vizconde de Eza, número 4, el día 6 de Octubre próximo a las once y treinta horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de presentación estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia en los días y horas hábiles de oficina.

Soria 16 de Septiembre de 1925.—El Ingeniero Jefe, Eduardo Elio.

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE SORIA.

Legitimación de posesión de terrenos roturados.

Relación de individuos que han presentado solicitudes en la Delegación de Hacienda de esta provincia, sobre legitimación de posesión de terrenos roturados por particulares o cedidos indebidamente a éstos por los Ayuntamientos, y que se publica en este periódico oficial en virtud de lo dispuesto en el apartado 3.º, art. 6.º del reglamento para la ejecución del Real decreto de 1.º de Diciembre de 1923.

Pueblo de Peroniel.

Continuación.

Fernando Sanz.—Un terreno en camino de Cabrejas, de 5 áreas 59 centiareas; linda N. y

E., Eloy Almajano; S., Apolinar Moreno, y O., camino.

El mismo.—Otro en Camino de Cabrejas, de 97 áreas 84 centiareas; linda N., Higinio Pinilla; S., Jenaro Pinilla; E., José Perez y Julian Delso, y O., camino y Leandro Marrón.

El mismo.—Otro en Cerro-Cabrejas, de 41 áreas 74 centiareas; linda N., Juan Martínez; S., Higinio Pinilla; O., el mismo, y E., Fernando Sanz.

El mismo.—Otro en Sendilla del Corral del Temblar, de 44 áreas 72 centiareas; linda N., Cipriano Borobio; S., Ambrosio Lozano; E., Rafael Borobio, Juan Martínez y Marcelino Hernandez.

El mismo.—Otro en barranco de Carra-Cabrejas, de 27 áreas 95 centiareas; linda N., Pedro Hernandez; S., Apolinar Moreno; E., Fernando Sanz, y O., Millan Diez.

El mismo.—Otro en alto de Carra-Cabrejas, de 89 áreas 44 centiareas; linda N., Tomas Sanz; S., Fernando Sanz, y O., Millan Diez.

El mismo.—Otro en Sendilla del Corral del Temblar, de 27 áreas 95 centiareas; linda N., duda; S., Cipriano Borobio; E., senda, y O., Tomas Sanz.

El mismo.—Otro en senda de Carra-Ojuel, de 17 áreas 46 centiareas; linda N., frente a corral; S., Bonifacio Uriel; E. y O., Cipriano Borobio.

El mismo.—Otro en Cobatillas, de una hectárea: 62 centiareas; linda N., Bonifacio Uriel; S., Cipriano Borobio, E., camino de Almenar, y O., Eloy Almajano.

El mismo.—Otro en camino de Aliud, de 33 áreas 54 centiareas; linda N. y S., Valentin Pinilla; E., duda, y O., camino de Aliud.

El mismo.—Otro en camino de Aliud, de 12 áreas 57 centiareas; linda N. y S., Valentin Pinilla; E., cerro, y O., camino de Aliud.

El mismo.—Otro en camino de Aliud, de 16 áreas 77 centiareas; linda N. y O., camino de Aliud; S., y E., duda.

El mismo.—Otro en camino Cabrejas, de 27 áreas 95 centiareas; linda N., Higinio Pinilla; S., Dionisio Escatada; E., duda, y O., Luis Sanz Liorente.

Mariano Almajano Augulo.—Otro en Sendero, de 47 áreas 17 centiareas; linda N., camino; S., esta hacienda; E., Jenaro Palacios, y O., Luis Ramon.

El mismo.—Otro en Sendero, de 28 áreas 28 centiareas; linda N., la finca anterior; S., Jenaro Diez; E., Lucio Borobio, y O., Calahorra.

El mismo.—Otro en Laganazo, de 60 áreas 70 centiareas; linda N., Jenaro Diez y otros; S.,

Higinio Pinilla; E., Luis Ramon, y O., Segundo Perez.

El mismo.—Otro en Vega, de 63 areas 6 centiareas; linda N., Luis Sanz; S., Cipriano Borobio y Gabino Martinez; E., Pedro Hernandez, y O., senda.

El mismo.—Otro en Vega, de 26 areas 4 centiareas; linda N., Felicitá Delso; S., Millan Diez; E., Jenaro Diez, y O., acequia.

El mismo.—Otro en Carra-Monte, de 23 areas 28 centiareas; linda N., Pedro Hernandez; S., dehesa; E., Iluminada Borobio, y O., camino.

El mismo.—Otro en Laguna, de 38 areas 16 centiareas; linda N. y S., Rafael Borobio; E., Isidro Marco, y O., laguna.

El mismo.—Otro Carra-Villa, de 22 areas 34 centiareas; linda N., Guillermo Benedit; S., camino; E., Bernardino Andres, y O., Pedro Marrón.

El mismo.—Otro en Prado del Horcajo, de 37 areas 41 centiareas; linda N., Antolin Sanz, S., pradera; E., praderas, y O., Isidro Marcos.

El mismo.—Otro en donde murió Juan Marco, de 37 areas 83 centiareas; linda N., camino Carra-Villa; S., Luis Sanz; E., Millan Diez, y O., herederos de Faustino Sanz.

El mismo.—Otro en Atalaya, de 75 areas 67 centiareas; linda N., Dionisio Escalada; S., senda; E., Cipriano Borobio, y O., Julian Delso.

El mismo.—Otro en Laguna, de 39 areas 13 centiareas; linda N. y E., Bonifacio Uriel; S., Juan Diez, y O., concejil.

(Se continuará.)

DISTRITO FORESTAL DE SORIA

Subastas.

En uso de las atribuciones que me están conferidas, he acordado señalar el día 9 del próximo mes de Octubre a las once de su mañana, para la celebración en la Alcaldía de Cubo de la Solana, de la segunda subasta, por no existir licitadores en la primera, para la enajenación del aprovechamiento de 16 estereos de leña menuda de roble del monte Cabrejano, número 127 del Catálogo, procedentes de la corta efectuada para tender un hilo telefónico de Soria a Sigüenza. Estas leñas están situadas al pie de carretera, y el tipo de tasación que sirve de base para la subasta es el de 64 pesetas.

Para la celebración de la subasta y ejecución del aprovechamiento, regirá el pliego de condiciones insertado en el *Boletín oficial* de la provincia correspondiente al día 13 de Octubre de 1922.

El rematante viene obligado a ingresar en la habilitación del Distrito forestal de Soria, el presupuesto de indemnizaciones que debe percibir el personal encargado, con sujeción a la Real orden de 5 de Febrero de 1909.

Soria 12 de Septiembre de 1925.—El Ingeniero Jefe, Francisco Rivas.

En uso de las atribuciones que me están conferidas, he acordado señalar el día 9 del próximo mes de Octubre a las once de su mañana, para la celebración en la Alcaldía de Cabrejas del Pinar, de la segunda subasta, por falta de licitadores en la primera, para la enajenación del aprovechamiento de 400 estereos de leña gruesa y 200 estereos de leñas menudas en el monte Comunero de Arriba, número 116 del Catálogo de los de utilidad pública de la provincia. Estas leñas son de pino y estepa, procedentes de poda y limpia, y el tipo de tasación que sirve de base para la subasta es el de 1.200 pesetas.

Para la celebración de la subasta y ejecución del aprovechamiento, regirá un pliego especial de condiciones que estará expuesto al público desde el día en que este anuncio se publique, en las oficinas de este Distrito forestal y Alcaldía de Cabrejas del Pinar.

El rematante viene obligado a ingresar en la habilitación del Distrito forestal de Soria, el presupuesto de indemnizaciones que debe percibir el personal encargado, con sujeción a la Real orden de 5 de Febrero de 1909.

Iguualmente ingresará el rematante en el Distrito forestal, la cantidad de 120 pesetas como cantidad alzada en concepto de indemnización a razón de dos pesetas diarias para el personal que dirija la corta, devolviéndosele el sobrante si lo hubiere, una vez verificado el reconocimiento final.

Soria 10 de Septiembre de 1925.—El Ingeniero Jefe, Francisco Rivas.

Anuncios particulares

AVISO —El empresario del automovil-correo de Soria a Calahorra y vice-versa, pone en conocimiento del público, que desde 1.º de Octubre próximo, regirán los precios señalados en la tarifa general, aprobada por el Sr. Gobernador civil, en 18 de Julio de 1921.

Soria 10 de Septiembre de 1925.—El Empresario, Tiburcio Carrillo.